

**XXXIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATÓN DE VETERANOS**

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Andaluza de Atletismo organizará el XXXIV Campeonato de España de Maratón para atletas veteranos el día 21 de febrero de 2016 en Sevilla.

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3) La distancia exacta será de 42.195m. La salida se efectuará a las 09h00.

Art. 4) El cierre de control se hará a las 6h00 horas.

Art. 5) Las inscripciones deberán ser realizadas por los atletas a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición. Esta inscripción sólo da derecho a participar en el Campeonato de España, para poder optar a los premios y a la clasificación en el Zurich Maratón Sevilla 2016 habrá que inscribirse para la citada prueba en las condiciones que marque la entidad organizadora.

<http://www.zurichmaratonsevilla.es/mse-detalle-evento/evento/1576-zurich-maraton-de-sevilla-2016>

Art. 6) Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores.

Art.7) Los dorsales se podrán retirar en la feria del Corredor situada en FIBES Sevilla (Palacio de Exposiciones y Congresos, C/Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla), el viernes 20 y el sábado 21 de 10 a 20.30 horas. Será obligatoria la presentación de DNI para la retirada del dorsal y el chip.

Art.8) Clasificación por Clubes

Habrà una clasificación masculina y otra femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser de un club Asociado y uno de los atletas podrá ser extranjero.

Art. 9) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA. El primero equipo clasificado recibirá un trofeo de la RFEA, el 2º y 3º lo recibirán del Organizador. Se fijará un horario para la entrega de las mismas.

Art. 10) Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.

